

## **PROGRAMA DE TRABAJO**

**Periodo: 01/04/2025 a 31/03/2026**

**Antecedentes** (marco legislativo, número de años de funcionamiento, número de miembros en la Asamblea General y en el Comité Ejecutivo, composición del Comité Ejecutivo, evaluación de resultados realizada o prevista, etc.

El Consejo Consultivo de las Aguas Sudoccidentales (SWWAC) se basará en el trabajo de sus 80 miembros en 2025-2026 para cumplir el siguiente programa de trabajo.

El Comité Ejecutivo está compuesto por 16 miembros del sector (5 españoles -incluido el Presidente-, 4 portugueses, 4 franceses, 1 por Bélgica/Países Bajos, 1 por la industria de la conservación, 1 por los sindicatos) y 6 miembros de "otros intereses"

El decimoctavo ejercicio de la CC SUD estuvo marcado por la publicación del informe de evaluación de resultados. En 2025-2026, la CC SUD seguirá aplicando las medidas recomendadas, en particular en materia de comunicación interna y externa.

### **Misión y objetivos del SWWAC**

El CC SUD elabora dictámenes a petición de la Comisión Europea, los Estados miembros y por iniciativa propia. Este trabajo se realiza mediante intercambios entre sus miembros y los institutos científicos, la Comisión Europea, los Estados miembros y otras organizaciones implicadas. El CC SUD también aspira a ser un lugar de encuentro para sus miembros, donde sus conocimientos empíricos puedan ponerse en valor.

Este programa de trabajo pretende resumir las principales prioridades del CC SUD. No pretende ser exhaustivo y, en función de la actualidad, podrán abordarse nuevos temas de trabajo a lo largo del año.

## **TRABAJO DE SWWAC**

### **Prioridades generales de trabajo a largo y corto plazo (al menos 3 prioridades)**

- **Prioridad 1: Planes de gestión y normas de funcionamiento**

#### **Plan de gestión de las aguas occidentales**

En el marco de la revisión de la Política Pesquera Común, el CC SUD estará atento a los debates sobre los planes de gestión. Como se ha indicado en numerosas ocasiones, el CC SUD apoyará una mayor concordancia entre las distintas normativas y un enfoque que proporcione una visibilidad a más largo plazo para el sector y sus partes interesadas.

#### **Enfoque monoespecífico**

Jurel del Sur: El CC SUD seguirá haciendo posible que sus miembros participen plenamente en los trabajos del CC Pélagique, con vistas a establecer un plan de gestión del jurel

Caballa: El CC SUD continuará también sus conversaciones con PELAC sobre la caballa

Atún blanco: Los miembros del CC SUD participarán en las consultas realizadas en el marco de la evaluación IEM. Esta será una de las prioridades de la CICAA en 2025

Atún rojo: El CC SUD seguirá supervisando la aplicación de la estrategia de gestión de esta población para anticiparse a la evaluación prevista.

Patudo: Habida cuenta de la importancia de los debates sobre este stock en la CICAA y de su aumento cada vez mayor en las aguas del Golfo de Vizcaya, los miembros del CCSUD continuarán el seguimiento de los avances científicos sobre este stock, en particular a través de intercambios con el CC de Larga Distancia.

Marrajo sardinero, Mako, Pez espada: A petición de sus miembros, el CC SUD iniciará y mantendrá una vigilancia sobre estas especies gestionadas en el marco de la CICAA, en particular mediante intercambios con el CC de Larga Distancia.

Pulpo: Tras la publicación en noviembre de 2024 de un primer dictamen sobre esta población, la CCSUD seguirá debatiendo, a través de un grupo de trabajo específico, las mejores prácticas para esta población cuya área de distribución se desplaza hacia el norte del Golfo.

Sardina (Ibérica y del Golfo): Cuando proceda, se mantendrá informados a los miembros de los nuevos datos científicos disponibles para estas poblaciones. Estas poblaciones también se estudiarán en el marco del proyecto de dictamen sobre el impacto del cambio climático en las especies pelágicas.

➤ **Prioridad 2: Mantenerse al corriente de la evolución de la comunidad**

Seguimiento operativo de la DO y elaboración de informes

El CC SUD seguirá supervisando esta cuestión, en particular a través del Grupo de Estados miembros del Sur. También en el marco del Grupo de Estados miembros, el CC SUD participará en los debates sobre la definición de la pesca dirigida.

El CC SUD también considera necesario abordar esta cuestión en el marco de la evaluación de la PPC, por lo que propondrá un dictamen en este contexto.

Dictamen sobre las posibilidades de pesca para 2026

Como cada año, el CC del Sur organizará un debate sobre el Documento de Política General publicado por la Comisión Europea. El dictamen anual del CIEM se enviará a los miembros y se pedirá al CIEM que haga una presentación más detallada del dictamen para determinadas poblaciones.

### Normativa comunitaria

El CC Sud prestará especial atención a la aplicación del plan de acción para la conservación de los recursos pesqueros y la preservación de los ecosistemas marinos, y seguirá participando en las reuniones del grupo especializado organizado por la Comisión Europea. El CC SUD participará también en los debates, ya anuales, sobre la revisión de las zonas de veda para la protección de los EMV en el marco del Reglamento de aguas profundas, en particular mediante su participación en el estudio socioeconómico del CCTEP.

El CC SUD participará en los debates con la Comisión Europea sobre la construcción del OCEAN PACT anunciada para finales de 2024.

Por último, el CC SUD mantendrá informada a la Comisión Europea de la evolución del reglamento de control revisado, con el fin de definir las futuras acciones de sus miembros. Por último, el CC SUD seguirá participando en la evaluación de la PPC, que comenzó en 2024, participando en las consultas y reuniones específicas de la Comisión Europea.

### Medio ambiente

El CC SUD tiene la intención de participar en los debates sobre cuestiones medioambientales, especialmente en lo que respecta a la gestión de las consecuencias del cambio climático en curso.

La CC SUD seguirá invirtiendo en la transición energética a través de la asociación propuesta por la Comisión Europea

### Planificación marítima

En particular, a través de los intercambios InterCC, el CC SUD trabajará para mejorar la participación de las partes interesadas en el proceso de aplicación de la planificación marítima nacional. El CC SUD prestará especial atención a los debates relativos a la energía eólica marina. En particular, el CC SUD desea trabajar en la armonización de los protocolos de seguimiento de los parques eólicos.

Por último, se informará a los miembros del CC SUD sobre el proyecto de enlace eléctrico entre Marruecos y el Reino Unido, cuyo trazado pasaría por el Golfo de Vizcaya.

#### ➤ **Prioridad 3: Mejorar los conocimientos y la gestión a corto plazo**

### Varamientos de mamíferos marinos en el Golfo de Vizcaya

El CC SUD seguirá participando en el proyecto CIBBRINA y en el grupo de Estados miembros. Se mantendrá informados a los miembros del CC SUD de la evolución de los planes de acción nacionales y de los distintos resultados científicos disponibles, en particular tras el segundo cierre del Golfo de Vizcaya.

### Aplicación del enfoque ecosistémico

Los miembros del CC Sud se mantendrán informados de la evolución en el marco de la formulación de dictámenes científicos y contribuirán en la medida de lo posible a la aplicación de una gestión que tenga en cuenta las interfaces tróficas entre especies. En particular, el CC SUD sigue de cerca el proyecto SEA WISE y facilita la participación de sus miembros. En la primavera de 2025 se organizará un taller con los responsables del proyecto.

Seguimiento de la evolución del CIEM:

El CC SUD dará a todos sus miembros la oportunidad de plantear sus preguntas al CIEM antes de las reuniones del MIAC y el MIACO, así como en una reunión de intercambio de opiniones sobre posibilidades de pesca que se celebrará a principios de julio.

➤ **Prioridad 4: Apoyo a la pesca artesanal**

A finales de 2024, el CC SUD aprobó la creación de un grupo ad hoc dedicado a examinar la definición de pesca artesanal. El objetivo principal de este grupo es compartir conocimientos entre nuestros miembros, y contará con la participación de científicos y gestores externos.

La modernización de los buques y la próxima generación

El CC SUD seguirá abordando estos temas para permitir un debate entre sus miembros, en particular compartiendo las mejores prácticas de cada Estado miembro. El CC SUD seguirá informando a sus miembros sobre el uso de la inteligencia artificial en la gestión de la pesca, en particular a través de proyectos científicos para mejorar la selectividad.

**Prioridades de trabajo identificadas para cada Grupo de Trabajo y Grupo Temático (si están disponibles)**

GT VIII&IX	Pelagics WG	GT Pesca Tradicional
TAC 2026 - Declaración política	Atún	Pulpo
Consulta EMV - CCTEP	Atún rojo	Transición energética - Consulta de la CE
Capturas accidentales de cetáceos	Jurel - trabajo conjunto con CC Pelagics	Cambio generacional - El papel de la pesca hoy y en el futuro
Planificación marítima	Patudo - seguimiento en colaboración con LDAC	Revisión de la PPC: Datos socioeconómicos / Concordancia de la normativa / Cambio
Obligación de aterrizar (PPC revisada)	Cambio climático y especies pelágicas	Definición de pesca artesanal
Normativa de control	Sardinias	Restaurar la naturaleza
Anguila		Inteligencia artificial y gestión pesquera
		Intercambio de conocimientos empíricos entre los miembros

**Otras cuestiones de interés, si las hubiera**

**Recomendaciones previstas para el año 2025-2026:**

No	Asunto	Enlace con la PPC	GT/GF en el origen de la recomendación	Fecha prevista de adopción (si está disponible)
	CICAA	Artículo 29	WG Pelagic	Julio de 2025
	EMV	Artículo 7	GT VIII&IX	Octubre de 2025
	TAC 2026	Art 16, 17	GT VIII&IX	Octubre de 2025
	Cambio climático y especies pelágicas		WG Pelagic	Mayo de 2025

**Participación prevista en la Comisión**

Tema	Enlace con la PPC	Plazo para la encuesta de la UE (si está disponible)	Fecha prevista para la adopción (si está disponible)
PCP		GT	Mayo de 2025

**Planificación de reuniones del SWWAC**

**SWWAC PLANIFICACIÓN DE LAS REUNIONES (de xxx a xxx)**

No	Fecha (para los 6 primeros meses, indique las fechas exactas)	Temas /temas de la reunión	Tipo de reunión (física/planificada/híbrida)	Participación solicitada de la Comisión Europea (sí/no)	Si se solicita la participación de la Comisión, cuestiones específicas que deben tratarse	Prioridad de participación de la Comisión (de 1 a 4) (1= máxima prioridad)
1	23/04/2025	GT VIII&IX		sí		1
2	23/04/2025	GT Pelágicos	Híbrido	sí		1
3	24/04/2025	GT tradicionales	Híbrido	sí		1
4	24/04/2025	Taller sobre el proyecto SeaWise	Híbrido	no		4
5	27/05/2025	Comité Ejecutivo	En el sitio	no		3
6	11/07/2025	Junta General Anual	En línea	sí		2
7	11/07/2025	Taller CIEM	En línea	sí		1
8	/10/2025	GT VIII&IX	Híbrido	sí		1
9	/10/2025	Pelagics WG	Híbrido	sí		1
10	/10/2025	GT tradicionales	Híbrido	sí		1
11	/11/2025	Comité Ejecutivo	En el sitio	sí		3